XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Transformaciones de las acciones colectivas durante la pandemia Covid-19 en Argentina.

Azzaro, Lucía, Duarte, Germán y Sosa, Betti.

Cita:

Azzaro, Lucía, Duarte, Germán y Sosa, Betti (2023). *Transformaciones de las acciones colectivas durante la pandemia Covid-19 en Argentina. XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-025/411



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

Transformaciones de las acciones colectivas durante la pandemia Covid-19 en Argentina.

Ponencia de Azzaro, Lucía, Duarte, Germán y Sosa, Betti para las XV Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires.

Resumen.

A 40 años de democracia, la acción colectiva se ha transformado en cuanto a los actores, las demandas y los formatos predominantes. La pandemia del Covid-19 ha generado diversos cambios sociales, cuyos efectos se siguen investigando. El objetivo de este trabajo es analizar las transformaciones de la acción colectiva en Argentina durante ese período. Indagamos acerca de la evolución de la acción colectiva desde 2016 a 2021, comparando las modificaciones de los formatos de protesta y su relación con los actores y demandas. Partimos de la hipótesis que, a partir de 2020, existe un mayor protagonismo de los actores autoconvocados, con demandas vinculadas a las restricciones de circulación y con predominio de nuevos formatos de protesta. Con un enfoque cuantitativo, analizamos los datos secundarios proporcionados por el Catálogo de Eventos de Protesta, registradas en el diario La Nación de 2016 a 2021, confeccionado por el Taller de Cambio Social (Rebón) y por la "Encuesta nacional…", realizada por el Programa de Investigación Regional Comparada. Estructura Social Argentina en 2020. Retomamos el enfoque teórico de la corriente contentious politics (Rebón, Schuster y Tilly). A partir de la pandemia, siguieron siendo importantes formatos, actores y demandas tradicionales, a las que se sumaron nuevos emergentes. Esta investigación es relevante para comprender las formas de acción política a partir del predominio de las acciones colectivas en nuestra sociedad.

Introducción

Ante la propagación a nivel mundial del coronavirus (COVID-19), la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 1° de marzo de 2020 que este fenómeno debía tratarse como una pandemia[1]. En consecuencia, el gobierno argentino dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 297/2020 que, a partir del 20 de marzo de 2020, estableciendo medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)[2], que implicaron una cuarentena estricta para la mayoría de la población, habilitando solamente la circulación de las personas afectadas a las actividades y servicios declarados esenciales. En febrero de 2021, se dictó

[1] De acuerdo al Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, se denomina pandemia a una enfermedad que se extiende a diferentes países y continentes, con un alto grado de infección y traslado de un sector geográfico a otro. Fuente: https://www.argentina.gob.ar/sinagir/epidemias-pandemias

[2] Decreto 297/2020. Fuente: https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320

el DNU N°125/2021, que dispone el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO)[3], con algunas flexibilizaciones en relación con el ASPO.

Nuestro proyecto de investigación se enfocó en analizar si existieron impactos a partir de estas medidas en relación al desarrollo de las acciones colectivas, ya que históricamente las mismas se daban en interacciones presenciales y ocupando el espacio público, intentando comprender cuál fue la relación entre estas acciones y las limitaciones propias de la situación pandémica. Es por eso, que buscamos establecer las características de las acciones colectivas en relación con los años previos a la pandemia (2016-2019), comparando los actores involucrados, las demandas que fueron puestas en discusión pública y los formatos utilizados.

La consideración de estos hechos nos ha llevado a formular los siguientes interrogantes: ¿Cuál fue la evolución de la acción colectiva entre los años 2016 - 2021?; ¿cuáles fueron los formatos de acción colectiva predominantes durante ese período?; ¿qué relación se estableció entre esos formatos de acción y los actores intervinientes?; ¿cuáles fueron las principales demandas en esos años?; ¿hubo modificaciones a partir de la pandemia?

Partiendo de estas preguntas, nos planteamos como hipótesis que las acciones colectivas se transformaron a partir de la pandemia Covid-19 en Argentina teniendo más protagonismo los actores autoconvocados, con demandas vinculadas a las restricciones propias del ASPO y DISPO y con predominio de nuevos formatos de protesta.

Por consiguiente, nos proponemos, como objetivo general del trabajo, analizar las transformaciones de la acción colectiva en Argentina en el contexto de la pandemia Covid-19. De ese objetivo general, se derivan los siguientes objetivos específicos:

* analizar las variaciones en los formatos de la acción colectiva en el periodo 2016-2021,
* explorar los cambios de las demandas de la acción colectiva en el periodo 2016-2021,
* describir las transformaciones de los actores intervinientes en las acciones colectivas en en el periodo 2016-2021,
* caracterizar a los participantes de acciones colectivas durante la pandemia Covid-19,
* indagar posibles correspondencias entre los actores, los formatos y las demandas de acciones colectivas en el contexto de la pandemia Covid-19.

Este trabajo formó parte del Taller de investigación sobre cambio social (Cátedra Rebón) de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires dictado durante el año 2022.

Marco teórico - metodológico

[3] Decreto 125 / 2021. Fuente: https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241290/20210228

Este trabajo considerará la forma en la que determinados eventos se plasman en la vida social. Retomamos el enfoque teórico de la corriente contentious politics, desarrollada en los textos de Rebón (2018, p.2) y Schuster (2006, p.7) ya que los |mismos se centran en la acción colectiva, entendida en términos de Tilly (2000).

> La protesta social destaca como un recurso político de carácter informal que canaliza demandas a las autoridades, veta o bloquea acciones de gobierno, incorpora temas en la agenda pública y configura un renovado espacio de participación ciudadana (Moscovich, et al., 2017; Schuster, 2011; Svampa, 2017 citado por Rebon, 2018, p.16).

En este sentido, las medidas adoptadas en nuestro país por parte del gobierno nacional, tras la situación que se generó a partir de la pandemia Covid-19, dio origen a diferentes repercusiones en las acciones colectivas. Este es un concepto central en esta investigación, definido por Tilly (2000) como toda acción conjunta llevada a cabo por personas que comparten intereses comunes y que desarrollan prácticas de movilización concretas para alcanzarlos siendo de esta forma una acción grupal, discontinua y contenciosa.

Profundizando este análisis se define la acción colectiva compuesta por cuatro elementos: intereses, organización, movilización y contexto. Por un lado, para que surja una acción colectiva tiene que existir un interés común, los mismos pueden ser intereses públicos, generales o selectivos e intereses privados. Luego, esta colectividad debe organizarse para dar paso a la acción. Y por último, todos estos elementos se dan en un determinado contexto político - social - económico.

Por otro lado, existe una relación muy estrecha entre forma organizativa y tipo de movimiento, lo cual surge de indagar en la obra de McAdam, McCarthy y Zald (1999), quienes aluden al concepto de las estructuras de movilización como canales colectivos tanto formales como informales a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva.

En función de los interrogantes que motivaron esta investigación, teniendo en cuenta los aportes surgidos de las investigaciones realizadas por Vasquez (2021) y Schuster (2006) desarrollamos los conceptos de actores intervinientes, formatos y demandas.

En consecuencia, se entiende por demanda aquello que pide el sujeto que realiza la acción colectiva, es lo que quiere reivindicar o reclamar, es el por qué de la protesta. El concepto de formato está referido al “modo en que la protesta aparece en la escena pública” (Shuster, 2006, p.24). Dicho concepto abarca aspectos estéticos y estratégicos, ya que está relacionado con el modo más eficaz de actuar a fin de obtener el resultado deseado.

En cuanto a los actores intervinientes en las acciones colectivas, nos referimos a los individuos que llevan a cabo las protestas, agrupándolos de acuerdo a intereses comunes. En torno a esa unidad de intereses, se construye una configuración identitaria y un grupo de pertenencia. Según Almeida (2020), una característica importante en las acciones colectivas es el sentido de compañerismo o unidad, ya que intensifica los sentimientos de solidaridad mutua entre los integrantes de un grupo cuando están luchando por sus intereses comunes.

De esta forma, las acciones colectivas realizadas durante la pandemia no pueden ser analizadas fuera del contexto político y económico en que se encontraba nuestro país en ese momento histórico, lo cual fue descripto por Rebón (2021, p. 90):

> En este camino, debemos plantear la propia singularidad de Argentina en el marco de este escenario global. Nuestro país enfrenta este fenómeno en el contexto de la preexistencia de una crisis económica y social vinculada a la sobrecarga del endeudamiento internacional del país. Ya estábamos en crisis. La expansión de la pandemia le agregó un nuevo ámbito central para su desarrollo: el sanitario. Además, potenció los desequilibrios preexistentes. En primer lugar, nuestra situación de extrema vulnerabilidad fue rápidamente afectada por la volatilidad e inestabilidad de los mercados globales ante la pandemia. En segundo lugar, las políticas para ralentizar el contagio y evitar un descalabro completo del sistema de salud, alimentaron en el corto plazo diversas tensiones económicas y sociales.

Por esta razón, nos enfocaremos en lo más visible de dichos eventos, es decir, en el formato elegido por sus actores, el cual varía conforme los marcos de referencia y las demandas que construyen los mismos.

Para abordar las variables mencionadas, se utilizó un enfoque cuantitativo, teniendo presente lo señalado por Sautu (2005, p. 150): “la metodología es precisamente un conjunto de métodos que tienen por función adaptar los preceptos teóricos a la producción de los datos". Por lo tanto, se ha tenido presente, en cada momento del desarrollo de este trabajo, los conceptos definidos en el marco teórico y los objetivos de la investigación, los cuales se utilizaron para construir las categorías de análisis y el análisis de los datos.

En relación con una de nuestras fuentes nos basamos en la conceptualización realizada por Schuster (2016, p. 20) cuando se refiere a la utilización de medios gráficos en la investigación cuantitativa:

> Desde una perspectiva sociológica los medios de comunicación deben ser considerados al mismo tiempo como vehículos y agentes en la circulación de la

información, sometidos a ciertas reglas de juego impuestas por las expectativas que genera la comunicación a nivel nacional. Éstos, efectivamente, no pueden -a riesgo de dejar de cumplir una de sus funciones específicas- hacer caso omiso a una lógica de "información" sobre la realidad y la actualidad que, junto a otras lógicas -como, por ejemplo, una lógica empresarial o político-estatal define las orientaciones de sus acciones. Toda investigación de este tipo supone asumir que se trabaja no sobre el universo de las protestas o movilizaciones sino sobre aquellas que fueron registradas por alguna fuente.

Según Almeida (2020), otro de los métodos utilizados en las investigaciones cuantitativas en las Ciencias Sociales, son las encuestas, ya que proporcionan información sistemática sobre el nivel de participación en actividades de protesta y en su mayoría son a nivel individual. Siguiendo este lineamiento una de las fuentes de nuestra investigación utiliza la base de datos de encuestas, a fin de obtener una mejor caracterización de los individuos participantes en el período de la pandemia.

En ese sentido, hemos trabajado con dos fuentes de datos secundarios, proporcionadas por el “Taller de investigación sobre cambio social” :

a) “Encuesta nacional sobre la estructura social de Argentina y políticas públicas durante la pandemia de Covid 19” realizada por el Programa de Investigación Regional Comparada. Estructura Social Argentina (PIERC.ESA), durante el año 2020, con una muestra de 5.239 casos. La unidad de registro fueron personas mayores de 18 años seleccionadas al azar en hogares particulares residentes en localidades de más de 50 mil habitantes, desagregados por región. Se trató de una muestra probabilística estratificada (región, tamaño de la población y nivel educativo) y por conglomerados.

b) “Catálogo de eventos de protesta en Argentina”, cuya fuente es el diario “La Nación” y sus unidades de registro fueron las acciones colectivas ocurridas durante el período que va desde el 9 de enero de 2016, hasta el 16 de diciembre de 2021. Esta fuente nos ha permitido analizar la evolución y dinámica que adoptaron los actores, los formatos y las demandas.

Para lograr concretar el objetivo general y los objetivos específicos mencionados en la introducción, se trabajó de la siguiente manera sobre las fuentes:

En el Catálogo de eventos de protesta en Argentina las variables seleccionadas para el análisis fueron:

* Modalidades de la acción colectiva, definiendo la variable “formato” para identificar diferentes tipos de acciones surgidas del relevamiento. Dentro de esta variable, se agrupa en categorías las modalidades que no presentan diferencias significativas entre ellas:

movilizaciones, paros y huelgas, cacerolazos y banderazos, cortes y acampes, caravanas y otros formatos.

* Demandas que motivaron las acciones colectivas, agrupando la variable en las categorías: laborales y sociales, políticas, por restricciones a partir de la pandemia, derechos humanos y otras demandas.

* Partícipes de la acción colectiva, definiendo la variable "actor" para delimitar la información que nos proporcionó la fuente. Esta variable posee una amplia heterogeneidad, por lo que, se presentan los principales tipos de participantes en la forma en que los mismos fueron consignados en la base de datos: trabajadores (agrupando trabajadores ocupados, desocupados, activos e inactivos), partidos políticos (autoridades, representantes políticos, agrupaciones partidarias y estudiantiles), autoconvocados (se trata de grupos de personas que, sin pertenecer ni obedecer a ninguna organización particular, se reúnen para alcanzar propósitos comunes), derechos humanos (se consignan organizaciones y agrupamientos que se nuclean en relación con la defensa de derechos colectivos o individuales), empresariales (productores del sector agrícola ganadero, transportistas, empresarios, comerciantes, industriales y etcétera) y otros actores.

Se debe señalar que estas variables presentan aspectos múltiples ya que en una acción colectiva pueden estar implicados varios formatos, demandas y actores. De esta forma, el número de valores de estas variables puede ser superior al número de unidades ya que una misma acción colectiva puede admitir más de un tipo de organización o de demanda (Schuster 2006, p. 19)

Para realizar la caracterización de los participantes de las protestas durante la pandemia, se trabajó con los datos obtenidos a partir de la encuesta "Estructura social de Argentina y políticas públicas en tiempos de Covid-19" realizada por el Programa de Investigación Regional Comparada. Sobre esta encuesta, el análisis estuvo centrado en una selección de preguntas que consideramos pertinentes en función de nuestros objetivos, seleccionando las variables edad, sexo, relación con las medidas de exposición y protección frente al virus COVID-19, autopercepción de clase, formatos de protesta y tipos de demandas.

El procesamiento de los datos de las variables obtenido de ambas fuentes, se realizó con el programa estadístico SPSS. Algunos de los datos presentados en gráficos y cuadros tienen sus valores en porcentajes y otros toman valores absolutos, esta decisión fue tomada para facilitar la descripción de cada variable.

Análisis de las características de las acciones colectivas en Argentina en el período 2016 - 2021

Durante los seis años analizados, se registraron 457 acciones colectivas, estableciendo un promedio por año de 76, de esta manera coincidieron tanto la media como la mediana aritmética en el año 2018. El valor con mayor frecuencia (moda) lo encontraremos en el año 2021.

Gráfico 1

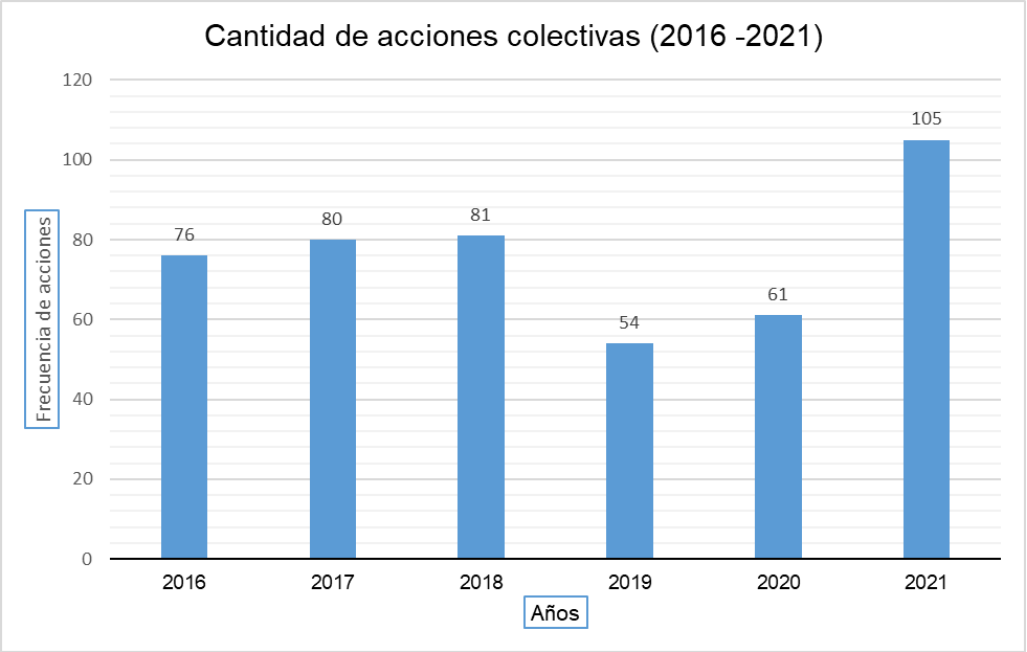

N: 457 acciones colectivas

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Catálogo de eventos de protesta en Argentina (2016 - 2021)

Como se observa en el gráfico n°1, las acciones colectivas se mantuvieron estables durante los tres primeros años del gobierno de Mauricio Macri (2016, 2017 y 2018), con un promedio de 79 eventos anuales, cayendo casi 25 puntos en el año 2019 con 54 acciones. Este año es significativo ya que se ha caracterizado por la campaña electoral y posterior transición gubernamental.

A poco de realizarse el cambio de gobierno y asumir Alberto Fernández se desató la pandemia de Covid-19. En este sentido, se observó que, en el período más estricto de medidas de aislamiento social, en el año 2020, la cantidad de acciones colectivas aumentó levemente (7) en relación al año anterior, mientras que en el año 2021, periodo en el que se realizó la transición de la etapa de ASPO a DISPO, se alcanzó la mayor cantidad de protestas (105) del conjunto del período analizado.

Se observó que, si bien en el año 2020 hay una cantidad menor de acciones colectivas que en el promedio del período 2016-2018, a partir de ese año comenzaron a subir los casos

respecto de 2019. El año 2021 concentra la mayor cantidad de protestas de todo el período 2016-2021, profundizando la tendencia iniciada el año anterior.

Comenzaremos el análisis pormenorizado a partir de la descripción de las variables: formatos, actores y demandas.

El formato es sumamente importante para nuestra investigación ya que permite entender la identidad de la acción colectiva que es la manera de irrupción en la escena pública en busca de los modos más efectivos en función de las demandas que los actores requieren.

En el total del período analizado (2016-2021), observamos la mayor incidencia de los formatos de acción colectiva vinculados con movilizaciones (49%) y cortes o acampes (22%), respecto de otros formatos como cacerolazos y banderazos (5%) y caravanas (3%). Otros formatos más tradicionales de protesta, como los paros y huelgas (9%), tienen menos incidencia que los primeros.

Cuadro 1

Formatos de acciones colectivas	Porcentaje
Movilizaciones	49%
Paros y huelgas	9%
Cacerolazos y banderazos	5%
Cortes y acampes	22%
Caravanas	3%
Otros	12%
Total	**100%** (N:584)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Catálogo de eventos de protesta en Argentina (enero 2016 - diciembre 2021)

Si bien esta es la característica general del período, cuando analizamos cómo se despliega la variable formato en cada año, las movilizaciones son la acción colectiva más utilizada. El análisis se realiza en relación con los porcentajes más frecuentes dentro de cada año, mientras que en el gráfico n° 2 aparecen los totales, ya que la base varía cada año.

A partir de la pandemia del covid-19, durante el 2020, aumentó la incidencia de los formatos menos relevantes en el total del período señalado en el gráfico n° 2, mientras que los más frecuentes, bajaron. Este descenso es más profundo en el formato corte/acampe, respecto de movilización y de paro/huelga. En ese sentido, la incidencia anual de

corte/acampe, fue en el año 2016 de 38%, cayendo en el 2020 a un 16%, volviendo al valor de 2019 (32%) en el año 2021, mientras que el formato movilizaciones bajó de un 70% en 2016 a un 56% en 2020, aumentando a 63% en 2021. También observamos una leve baja de la incidencia anual en la utilización de los formatos de paro o huelga.

Por otro lado, si nos enfocamos en los formatos menos relevantes del período 2016-2021, a saber, caravanas, cacerolazos y banderazos, podemos observar que los cacerolazos / banderazos pasan de una incidencia anual del 4% en 2016 a 20% en 2020, bajando a 9% en 2021. En 2016, no se registró ninguna caravana, mientras que en 2019 la incidencia de este formato fue de un 9%, duplicándose en 2020, bajando a 3% en 2021.

Gráfico 2

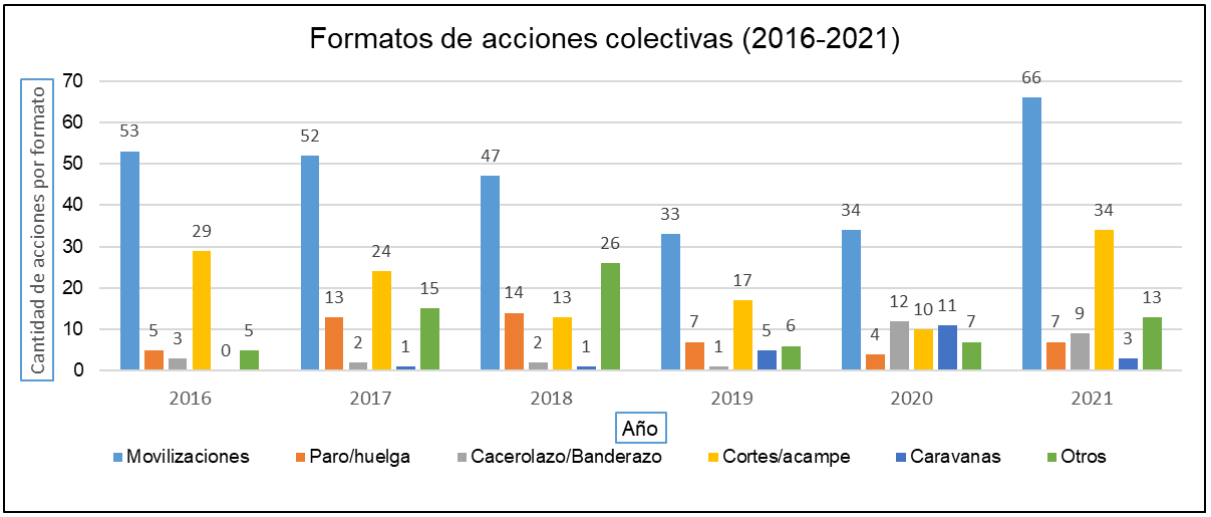

N: 457

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Catálogo de eventos de protesta en Argentina (2016 - 2021)

Los formatos que pueden pensarse como más vinculados a la situación pandémica, cacerolazos / banderazos y caravanas, poseen una relevancia importante durante el ASPO y el DISPO. Esto nos lleva a concluir que, si bien por la pandemia se modificaron las condiciones históricas que signaron el aumento de la incidencia de dichos formatos, pasado el momento los mismos perduran, con una incidencia mayor que la que tenían previamente.

Por último, los formatos más relevantes del período se mantuvieron estables de 2020 a 2021, a excepción del formato corte/acampe que, pasado el período del ASPO, se triplicó, pasando del 10% al 32%.

Al vincular las variables múltiples de formatos y actores, podemos encontrar que, si bien cada formato ha sido utilizado por casi todos los actores (a excepción de los formatos

cacerolazos y banderazos que no fue utilizado por los organismos de derechos humanos y las caravanas que no fue utilizada por la categoría de otros actores).

Evidentemente, es diferente la frecuencia en que se utiliza determinado formato de acción colectiva según el actor interviniente.

Cuadro 2

Actores	Formatos					
	Movilizaciones	**Paros y huelgas**	**Cacerolazos y banderazos**	**Cortes y acampes**	**Caravanas**	**Otros formatos**
Trabajadores	60%	94%	7%	76%	38%	35%
Partidos Políticos	16%	4%	21%	22%	14%	13%
Autoconvocados	22%	2%	86%	9%	43%	17%
Organismos de derechos humanos	17%	2%	0%	3%	5%	28%
Sectores empresariales	7%	4%	10%	9%	24%	18%
Otros actores	1%	2%	3%	2%	0%	7%

N: 457

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Catálogo de eventos de protesta en Argentina (2016 - 2021)

El 60% de las movilizaciones, el 94% de los paros y huelgas, y el 76% de los cortes y acampes han sido realizados por los trabajadores, siendo los protagonistas de esos formatos de protesta en la totalidad del período 2016-2021. En el caso de las caravanas, los trabajadores realizaron un 38% de las mismas, siendo superados únicamente por los autoconvocados (43%).

Los autoconvocados fueron el actor que optó principalmente por el formato de cacerolazos y banderazos (86%) y realizó el 22% de las movilizaciones, el formato menos utilizado fue el de paros y huelgas (2%).

Los partidos políticos optaron primordialmente por los formatos cortes y acampes y cacerolazos y banderazos, el de menor incidencia fue el de paros y huelgas.

Una peculiaridad en el análisis es que los organismos de derechos humanos tienen mayor incidencia en la variable considerada como otros formatos, por lo que se infiere que optaron

por estrategias menos tradicionales. Al analizar el cuadro n°3 podemos señalar que también las demandas correspondientes a situaciones vinculadas con los derechos humanos optan por otros formatos (31%), no utilizando cacerolazos y banderazos..

Los sectores empresariales realizaron mayoritariamente caravanas (24%) y otros formatos (aquí se considera el lockout[4]).

Cuando analizamos los formatos en función a las demandas[5] observamos que el cacerolazo y banderazo junto con las caravanas son los formatos más utilizados en las demandas tanto políticas como en las de restricciones por pandemia.

Todos los formatos categorizados son utilizados por la demanda laborales y sociales, los paros/ huelgas y cortes/ acampes son los de mayor porcentaje siendo el de menor incidencia cacerolazo y banderazo (6%).

Cuadro 3

Demandas	Formatos					
	Moviliza-ciones	**Paros y huelgas**	**Cacerolazos y banderazos**	**Cortes y acampes**	**Caravanas**	**Otros formatos**
Laborales y Sociales	45%	64%	6%	58%	33%	31%
Políticas	37%	38%	65%	41%	38%	46%
Por restricciones pandémicas	15%	6%	52%	13%	48%	10%
De derechos humanos	17%	4%	0%	7%	5%	31%
Otras demandas	2%	2%	3%	6%	0%	4%

N: 457

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Catálogo de eventos de protesta en Argentina (2016 - 2021)

Las demandas nos permiten definir lo que solicitan los individuos, permitiéndonos analizar el por qué de las acciones colectivas.

Durante el período 2016 - 2021, observamos que las dos principales demandas han sido las laborales y sociales (36%) y las políticas (34%), respecto de las vinculadas con los derechos humanos (13%) y otro tipo de demandas (3%).

[4] Ver Libro de Códigos en Anexo. Libro de Códigos - Recodificación Catálogo de eventos de protesta en Argentina, enero 2016- diciembre 2021

[5] Ver Cuadro n°3 en página 13.

Cuadro 4

Demandas de acción colectiva	Porcentaje
Laborales y sociales	36%
Políticas	34%
Restricciones pandemia Covid-19	14%
Derechos humanos	13%
Otros	3%
Total	**100%** (N:537)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Catálogo de eventos de protesta en Argentina (enero 2016 - diciembre 2021)

Queremos señalar que las demandas relacionadas con las restricciones del ASPO y el DISPO (14%) fueron categorizadas por separado ya que corresponden a un período temporal específico (2020-2021) vinculado a nuestro objetivo general de análisis. Dichas demandas se encuentran atravesadas por reclamos políticos, sociales, laborales, etcétera.

En ese sentido, podemos constatar que las principales demandas del período 2016/2021, a saber, las laborales y sociales, tuvieron una incidencia del 57% en el año 2016, mientras que en 2020 fueron de un 26%. A su vez, podemos observar que la incidencia de esta demanda aumenta en 2021 a 42%, sin recuperar los niveles de 2016 y 2017.

Un fenómeno semejante podemos observar en el segundo tipo de demanda más relevante de las acciones colectivas del período, es decir, la demanda política. En ese sentido, en 2016 su incidencia fue de 55% y en 2019 de un 56%, mientras que desciende en 2020 a un 31%, manteniéndose estable en 2021. A diferencia de lo ocurrido con la incidencia de las demandas laborales y sociales, las demandas políticas no recuperaron su valor inicial en el año 2021.

Gráfico 3

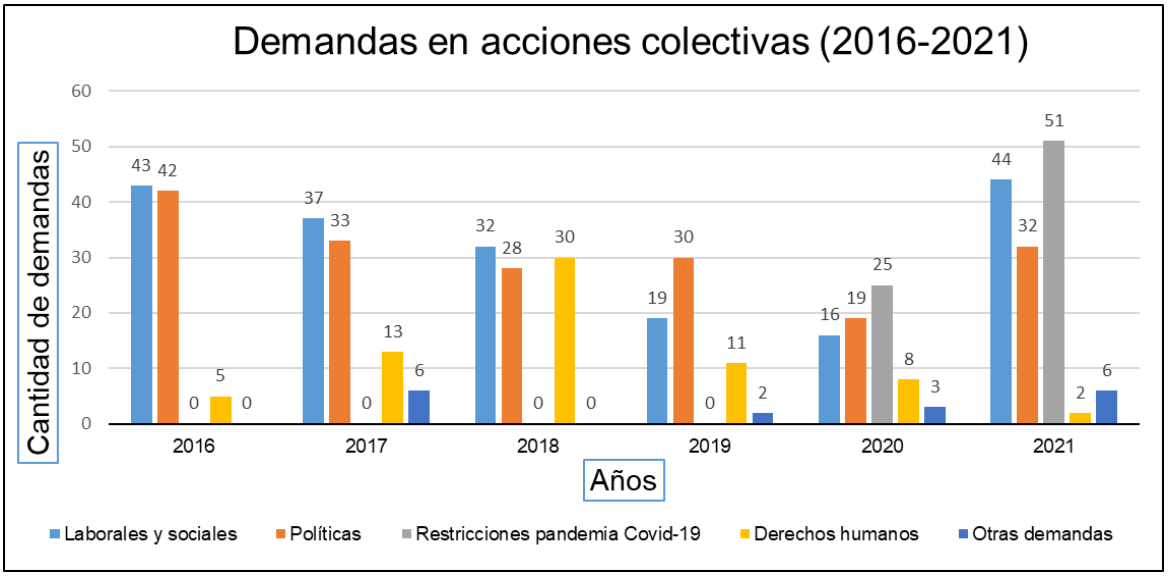

N:457

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Catálogo de eventos de protesta en Argentina (2016 - 2021)

En cuanto a las demandas relacionadas con los derechos humanos, su incidencia en las acciones colectivas previas a la pandemia del covid-19, en general es menor a las demandas políticas. En este sentido, se observó que en el año 2016 al año 2017, las acciones colectivas cuyas demandas se vinculaban con los derechos humanos pasaron a tener más del doble de incidencia anual (de 7% a 16%), lo cual se puede comprender teniendo en cuenta que, en el 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación decidió la aplicación del llamado “2 por 1” en las penas relacionadas con delitos de lesa humanidad. Además, a partir del 1° de agosto del año 2017, desapareció Santiago Maldonado, situación que se mantuvo en una total incertidumbre por 78 días, hasta que su cuerpo apareció sin vida, lo cual motivó gran cantidad de acciones de protesta. En el año 2018, se mantiene esta tendencia, ya que las demandas vinculadas a los derechos humanos incluso superan a las políticas: 38% y 35%, respectivamente. Sin embargo, la incidencia de este tipo de demanda baja a un 13% en 2020 y a un 2% en 2021.

Por último, en el año 2020 hace su aparición un nuevo tipo de demanda en las acciones colectivas de protesta: las relacionadas con las restricciones del ASPO y el DISPO siendo de un 41% y en el 2021 de un 49%.

Por último, se desarrolla la variable de actores como quienes asumen la representación funcional de diferentes intereses.

Durante los años 2016-2021, los actores con más incidencia en las acciones colectivas fueron los trabajadores, mientras que, muy por debajo, participaron los autoconvocados, los partidos políticos y los organismos de derechos humanos.

Cuadro 5

Actores de acciones colectivas	Porcentaje
Trabajadores	47%
Partidos políticos	13%
Autoconvocados	18%
Organismos de derechos humanos	12%
Sectores empresariales	8%
Otros	2%
Total	**100%** (N:545)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Catálogo de eventos de protesta en Argentina (enero 2016 - diciembre 2021)

Cuando analizamos a los trabajadores observamos que su participación durante los dos primeros años es de un 71 % y, a partir de allí, comienza a descender hasta llegar al 50% en los dos años siguientes. Durante la pandemia del Covid-19 se registra una abrupta caída al 34%, recuperándose en el 2021 en más de diez puntos porcentuales pero sin alcanzar los niveles de la primera etapa. Este actor es el de mayor participación durante todos los años del período, excepto en el 2020, en que los autoconvocados lo superan en un 2%, como se puede observar en el gráfico n° 4

La participación de los autoconvocados tiene variaciones significativas en el período, en los dos primeros años su promedio de intervención es de un 17%, cayendo en los años 2018 y 2019 a menos de 10 puntos para crecer a 36% en 2020 manteniendo este porcentaje durante el período de pandemia. Si bien siempre tuvo participación en las acciones colectivas, a partir de la pandemia la incidencia de este actor aumentó.

Gráfico 4

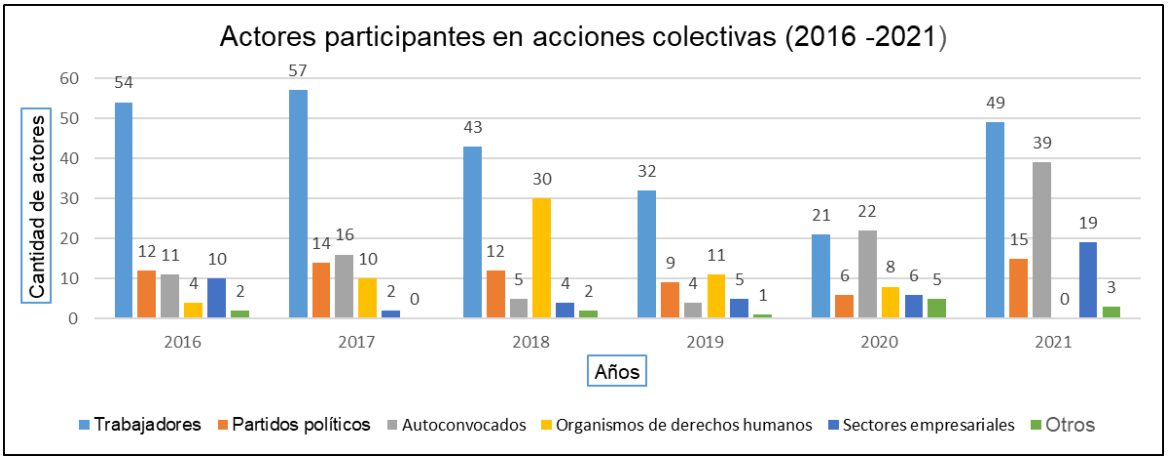

N: 457

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Catálogo de eventos de protesta en Argentina (2016 - 2021)

Esto se corresponde con lo que veníamos diciendo respecto de los autoconvocados quienes a partir del año 2020, comenzaron a destacarse con demandas vinculadas al ASPO y el DISPO, y con formatos adaptados a las nuevas condiciones.

Los organismos de derechos humanos tienen un comportamiento muy significativo ya que del año 2017 al año 2018 aumentan su participación en 24 puntos porcentuales para luego descender progresivamente en los años siguientes sin participación en el 2021 (0%).

Consideramos que la mayor participación de los años 2017 y 2018 está relacionada a sucesos puntuales que fueron analizados en el punto 1.2 “En relación con las Demandas”[6], ya que los organismos de derechos humanos se manifestaron por los hechos destacados en esos años, a lo que se sumó el reclamo por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (I.V.E.). A partir de 2019, comienza a bajar la cantidad de acciones impulsadas por ese tipo de actor, llegando a 0% en el año 2021, lo cual se explica porque, como veremos en el siguiente apartado, los demás tipos de actores considerados también levantaron demandas vinculadas a los derechos humanos.

También señala que el actor partidos políticos se mantuvo en niveles estables durante todo el período a diferencia de los empresarios que variaron su participación, la misma fue baja durante los años 2017 y 2018 para luego incrementarse hasta llegar a un 18% en el 2021. Evidentemente, las restricciones vinculadas con la pandemia afectaron a este sector, lo que podría explicar en parte este ascenso en su incidencia en las acciones colectivas del período.

Cuando analizamos los actores en función de las demandas, encontramos que cada actor tiene un tipo de demanda predominante: 66% de las demandas de trabajadores fueron

[6] Como ya fue señalado, hacemos referencia a los hechos vinculados con el intento de aplicación de la Ley llamada “2 por 1” en las penas relacionadas con delitos de lesa humanidad, la desaparición de Santiago Maldonado o el asesinato de Rafael Nahuel.

laborales y sociales, 56% de las de partidos políticos, 51% de las de autoconvocados y 59 % de las de empresarios fueron políticas, y 89 % de las de derechos humanos fueron respecto de sus demandas específicas.

Sin embargo, en todos los actores encontramos todos los tipos de demandas analizados, en distintas proporciones. La única excepción son los organismos de derechos humanos, que no realizaron ninguna protesta con demandas vinculadas a las restricciones por la pandemia.

Respecto de ese tipo de demanda, observamos que los actores que se destacan son los autoconvocados (40%), seguidos por los empresarios (28%) y, en menor medida, los partidos políticos (15%). En ese sentido, vemos una correspondencia entre lo que afirmamos, en el apartado anterior, respecto de los actores: los autoconvocados, que ya estaban presentes antes del 2020, pero con una menor presencia, adquirieron protagonismo a partir de la pandemia[7].

A fin de profundizar la caracterización de las personas que participaron de acciones colectivas a partir de la pandemia Covid-19, se analizó una muestra de 5.239 casos proporcionada por la "Encuesta nacional sobre la estructura social de Argentina y políticas públicas durante la pandemia de Covid 19" realizada por el Programa de Investigación Regional Comparada durante los años 2020 y 2021 en todo el país.

En la misma, las personas que respondieron afirmativamente haber participado en, al menos, una acción de protesta durante la pandemia son el 11% del universo muestral.

Por decisiones metodológicas nos centraremos en esos 578 casos (11%) que respondieron afirmativamente, para realizar un estudio "de la perspectiva del actor y las experiencias individuales" (Sautu, 2005, pp. 139) que pueda responder a nuestro objetivo específico.

En relación con el sexo de los entrevistados, podemos señalar que dicha variable no resulta significativa ya que la diferencia porcentual entre ambos sexos es de 4% teniendo los varones el mayor porcentaje.

Gráfico 5

[7] Ver cuadro n° 5 en Anexo Cuadros estadísticos - Catálogo de eventos de protesta en Argentina (2016 -2021).docx

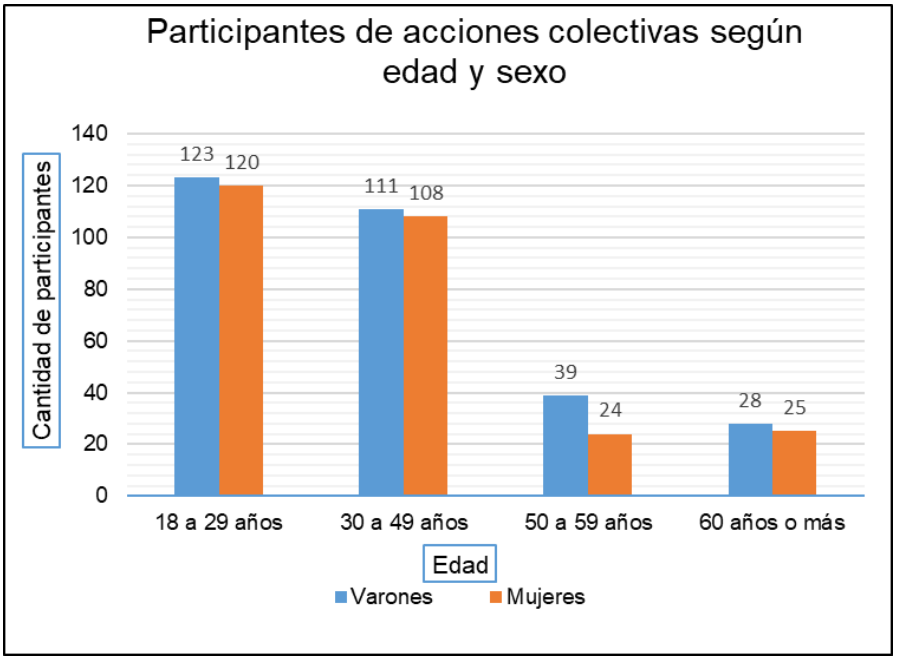

N: 578 casos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la "Encuesta nacional sobre la estructura social de Argentina y políticas públicas durante la pandemia de Covid -19"

Al caracterizar a los participantes con respecto a la edad encontramos que son los menores de 49 años quienes más participaron con un porcentaje acumulado de 70%.

Profundizando esta descripción, al vincularse las variables sexo y edad podemos observar que se mantienen las características ya señaladas. La categoría edad muestra una tendencia decreciente en la participación de acciones de protesta a medida que van aumentando los años de los entrevistados, con una fuerte caída a partir del rango 50 a 59 años, siendo la misma de 70 puntos en comparación al rango anterior, manteniéndose esta característica tanto en varones como en mujeres.

Probablemente, las medidas de prevención recomendadas durante la pandemia del Covid-19 hayan influido en esa situación, ya que, a mayor edad, más probabilidades de formar parte de los considerados grupos de riesgo. En ese sentido, cuando fueron preguntados sobre si se consideraban parte de los "grupos de riesgo" el 84% respondió negativamente[8].

De acuerdo a la autopercepción de clase, las personas que se asumen como clase trabajadora son quienes más participaron de las protestas (51%), mientras que las categorías clase media y clase media baja acumulan el 38%, siendo los extremos de clase quienes menos participaron. En las conclusiones, analizaremos cómo se vincula la

[8] Ver cuadro n°5 en Anexo correspondiente a pregunta 10.1 de la encuestaCuadros estadísticos - Encuesta nacional sobre la estructura social de Argentina y políticas públicas durante la pandemia de Covid 19.docx

autopercepción de clase predominante entre quienes protestaron, según la PIERC.ESA, con los formatos, actores y demandas analizados en la primera parte de este trabajo.

Cuadro 6

Autopercepción de clase de los participantes de acciones colectivas de protesta	Porcentaje
Clase alta	0%
Clase media alta	3%
Clase media	23%
Clase media baja	15%
Clase trabajadora	51%
Clase baja	8%
NS/NC	0%
Total	**100%** (N:578)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la "Encuesta nacional sobre la estructura social de Argentina y políticas públicas durante la pandemia de Covid -19"

Las personas entrevistadas dijeron que sus protestas fueron mayoritariamente desarrolladas a través de movilizaciones y concentraciones o en modalidades virtuales, coincidiendo en 349 casos, estas personas pudieron haber participado, en diferentes momentos de la pandemia, de más de un reclamo pudiendo adoptar los mismos modalidades diferentes. La menor cantidad de acciones de protesta mencionadas es la vinculada a la modalidad de paros (136 casos).

Gráfico 6

Participación de los encuestados según el formato utilizado en las acciones de protesta



N:1.189

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la "Encuesta nacional sobre la estructura social de Argentina y políticas públicas durante la pandemia de Covid -19"

Finalmente, en función de los motivos por los que los encuestados manifiestan haber protestado, se puede observar que predominan las relacionadas con problemas laborales (43%), seguido por la defensa de los derechos de las mujeres (33%) y los reclamos por seguridad /corrupción / justicia (22%) . Estas demandas se vinculan con las observadas en el Catálogo de eventos en estos años. Asimismo, podemos observar que los motivos que se vinculan con medidas específicas tomadas por la pandemia, en dicha encuesta, se encuentran desagregadas en diversas categorías, a saber, contra la cuarentena y otras medidas sanitarias, en favor de las clases presenciales y en contra de las clases presenciales, ubicándola en el tercer motivo de mayor demanda con un total de 154 casos[9].

Conclusiones

Con este proyecto de investigación nos propusimos analizar las transformaciones de las acciones colectivas que se realizaron en Argentina bajo el contexto de las restricciones generadas por las medidas sanitarias tomadas por el gobierno, tras la declaración de la pandemia del Covid-19.

En ese sentido, hemos observado que durante el año 2020 hubo un aumento moderado de las protestas sociales respecto del 2019, a pesar de las restricciones por la pandemia, aunque permaneciendo en niveles inferiores al promedio del período 2016 - 2018. En 2021, el año del DISPO, se profundizó esa tendencia y se superó el promedio de acciones colectivas de todo el período.

El análisis de los datos y del comportamiento de las variables según cada año da cuenta del aumento de la incidencia de nuevas demandas y actores en las acciones colectivas a partir de la pandemia del Covid-19.

[9] Ver cuadro n°8 en Anexo Cuadros estadísticos - Encuesta nacional sobre la estructura social de Argentina y políticas públicas durante la pandemia de Covid 19.docx

En el año 2020 hace su aparición un nuevo tipo de demanda con una fuerte incidencia: las relacionadas con las restricciones del ASPO y el DISPO. Cuando analizamos las demandas principales de todo el período en función de los actores que participaron de las acciones colectivas, observamos una correspondencia entre los autoconvocados y los reclamos en torno a las restricciones por el ASPO y el DISPO. Vinculando los formatos con las demandas surgen el cacerolazo, los banderazos y las caravanas como los más utilizados en las demandas tanto políticas como en las de restricciones por pandemia.

La incidencia de los autoconvocados en el período analizado se comporta de forma opuesta a la de los trabajadores: es baja en los primeros años y aumenta a partir del 2020. En ese sentido, la coincidencia de ese comportamiento con el de las demandas vinculadas a las restricciones propias de la pandemia, nos da la pauta de quiénes fueron los que protagonizaron dichas protestas contra alguna o todas las medidas enmarcadas en el ASPO y el DISPO. Si consideramos la autopercepción de clase de los encuestados que participaron en las acciones colectivas, la mayoría se consideran trabajadores, aunque canalizaron sus demandas a través de distintos formatos.

Si bien afirmamos en nuestra hipótesis que, a partir del 2020, predominan nuevos formatos de acción colectiva, el análisis de los datos nos muestra que formatos que ya existían adquirieron una mayor incidencia. Es lo que ocurre con los cacerolazos, banderazos y caravanas, realizados en su mayoría por autoconvocados, quienes protagonizaron los reclamos frente a las restricciones pandémicas. Hemos corroborado parcialmente lo que afirmamos en la hipótesis: los formatos se transformaron a partir del ASPO y el DISPO, ya que aumentó la importancia de formatos como cacerolazos, banderazos y caravanas, si bien se mantuvieron las movilizaciones como el principal formato en todos los años. A su vez, si consideramos los datos aportados por la PIERC.ESA, en el período 2020 - 2021 los formatos de protesta virtual adquirieron un gran protagonismo, en el contexto de las restricciones a la circulación.

En ese sentido, encontramos una relación entre los resultados arrojados por la PIERC.ESA y los que nos brinda el Catálogo de Eventos de Protesta en cuanto al predominio de las movilizaciones como formato de acción colectiva. Sin embargo, la segunda fuente mencionada no da cuenta suficiente de las protestas por internet (se consignan sólo dos casos), mientras que las personas encuestadas que se manifestaron de esa forma son tantas como las que afirman haberse movilizado. En el contraste entre ambas fuentes, emerge la modalidad virtual de acción colectiva predominando respecto de otros formatos más tradicionales.

De esta forma, podemos señalar que existió una transformación en las acciones colectivas a partir de la pandemia Covid-19 en Argentina pero siguieron siendo muy importantes

formatos, actores y demandas históricamente tradicionales a las que se sumaron nuevos emergentes.

I. Índice de cuadros y gráficos

Cuadro n°1: Formatos de acciones colectivas (frecuencia).

Cuadro n°2: Formatos según actores en acciones colectivas (2016-2021). Variables múltiples.

Cuadro n° 3: Formatos según demandas en acciones colectivas (2016-2021). Variables múltiples.

Cuadro n°4: Demandas de acción colectiva (frecuencia).

Cuadro n°5: Actores de acciones colectivas (frecuencia).

Cuadro n°6: Autopercepción de clase de los participantes de acciones colectivas de protesta (frecuencia).

Gráfico n°1: Cantidad de acciones colectivas (2016-2021).

Gráfico n°2: Formatos de acciones colectivas (2016-2021).

Gráfico n°3: Demandas en acciones colectivas (2016-2021).

Gráfico n°4: Actores participantes en acciones colectivas (2016-2021).

Grafico n°5: Participantes de acciones colectivas según edad y sexo.

Gráfico n°6: Participación de los encuestados según el formato utilizado en las acciones de protesta.

II. Bibliografía

Almeida, Paul Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020. Capítulo 2

Hunt, S.; Benford, R. y Snow, D. (1994). "Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos" en Laraña, E. y Gusfield, J. (eds.), Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (pp.221-252)

Lorenzo Cadarso, Pedro Luis (2001). Fundamentos teóricos del conflicto social. Madrid: Siglo XXI. Cap. 1: “El Concepto de Conflicto social”.

Mc Adam, D., Mc Carthy, J. Y Zald, M. (1999) Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales. Madrid: ISTMO. Introducción: "Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales" (pp. 21-46).

Naishtat, Francisco (2005). “Tomar la palabra: estudios sobre protesta social en la Argentina contemporánea” / Francisco Naishtat: Federico Schuster: Gabriel Nardacchione compilado por Francisco Naishtat y Federico Schuster - la ed.- Buenos Aires: Prometeo Libros.

Natalucci, Anna (2020). “La protesta en cuarentena. Análisis de una base cuantitativa sobre protestas sociales en el marco del proyecto monitor laboral”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CITRA 2020. LIBRO DIGITAL, PDF

Rebón, J. (2021). "La no linealidad del cambio social", en AAVV., El futuro después del Covid 19, Buenos Aires: Argentina Futura (pp. 89-97).

Rebón, J. (2018). La política en las calles. Aproximaciones desde la Argentina reciente. Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol. 32, n.º 44, enero-junio 2019, pp. 15-42.

Sautu, R. et al. (2005). Capítulo 3 y apéndice capítulo 3. En Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología (pp. 111-139). Buenos Aires: CLACSO.

Schuster, Federico L. (2006) “Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003” GEPSAC (Grupo de estudios sobre protesta social y acción colectiva).

Taylor, S. y Bogdan, R. (1986) “Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados”. PAIDÓS. Barcelona. Buenos Aires México.

Tilly, Ch. (2000). “Acción colectiva”. Apuntes de Investigación del CECyP, Nº 6, 9-32.

III. Anexo

Cuadros estadísticos - Encuesta nacional sobre la estructura social de Argentina y políticas públicas durante la pandemia de Covid 19.docx

Cuadros estadísticos - Catálogo de eventos de protesta en Argentina (2016 -2021).docx

Libro de Códigos - Recodificación Catálogo de eventos de protesta en Argentina, enero 2016- diciembre 2021